La comunidad judía en España ve un "progreso" en la propuesta, pero pide que se extienda a la historia de su pueblo



Una imagen de Hitler felicitando a unos soldados, tomada en 1940. / AFP

(EP, 12/09/2013) El grupo parlamentario popular en el Congreso ha presentado una enmienda a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que añade una nueva disposición adicional sobre la
Prevención y resolución pacífica de conflictos y valores que sustentan la democracia y los derechos humanos
que establece la inclusión del estudio del Holocausto judío como hecho histórico en el currículo de las diferentes etapas de la educación básica. Aunque la iniciativa todavía tiene que ser incorporada al texto de la ley en el trámite parlamentario, la mayoría del PP hace prever que esta disposición será aprobada.

El presidente de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) , Isaac Querub, ha declarado que "ciertamente supone un progreso" pero ha precisado que hubieran deseado "una enmienda más amplia donde se hiciera referencia a la historia del pueblo judío". No obstante, Querub ha asegurado que el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert se ha portado "extraordinariamente bien" y que fue él quien les propuso crear una Comisión Mixta para redactar el texto de manera conjunta.

Esteban Ibarra *, ha indicado que* ***es una petición "histórica" que las organizaciones judías***

Concretamente, ha explicado que desde la Federación han planteado a Wert, "introducir el factor judío en el currículo escolar" para que "se aprenda, se sepa algo más sobre la historia del pueblo judío en vinculación con la tierra de Israel así como de la presencia de los judíos en la historia de España".

Querub ha explicado que han pedido ampliar este tema en España, en primer lugar, porque el Holocausto , "si no se contextualiza", da una imagen distorsionada de la historia del pueblo judío y, en segundo lugar, porque "desgraciadamente, España aparece en los sondeos nacionales e internacionales como el país más antisemita de Europa junto con Hungría".

Esto significa, según ha precisado, que la juventud española tiene una imagen "absolutamente distorsionada, llena de prejuicios y estereotipos con respecto a los judíos", algo que, según ha añadido, no pueden permitir como españoles.

"Estamos convencidos de que un mayor conocimiento sobre los judíos y sobre su devenir histórico limitará los prejuicios y esperamos que los llegue a desterrar. La ignorancia es lo más atrevido que hay y solo se puede suplir con conocimiento", ha remarcado.

Demanda "histórica"

Por su parte, el presidente de Movimiento contra la Intolerancia , Esteban Ibarra, ha indicado

que es una petición "histórica" que las organizaciones que luchan contra el antisemitismo llevan planteando a los diferentes gobiernos desde los años 90 del siglo XX con el fin de que la educación democrática se asiente sobre "la negación absoluta de la barbarie nazi y genocida".

Ibarra considera que el hecho de que el sistema educativo incorpore seriamente en el marco de la ley la educación para la memoria del Holocausto y, por tanto, la prevención del genocidio a través de los valores democráticos, es "ser congruente con los planteamientos de derechos humanos que están establecidos en el propio tratado de la Unión Europea".

Además, ha señalado que la inclusión de esta enmienda en la LOMCE sería "fundamental" en estos momentos "con lo que está sucediendo en Europa". Concretamente, ha puesto el ejemplo de Hungría, donde fueron exterminados 600.000 judíos y donde ahora hay "diputados de extrema derecha capaces de pedir listas de judíos" o de Grecia, donde surgen grupos neonazis como Amanecer Dorado
.

Fuente: EUROPA PRESS / Laura Ramírez